
Grupo Latinoamericano de Estudios sobre Derecho Penal Internacional

En el marco de un convenio de cooperación entre el Programa Estado de Derecho para América del Sur de la Fundación Konrad Adenauer y el Departamento de Derecho Penal Extranjero e Internacional del Instituto de Ciencias Criminales de la Universidad de Göttingen (República Federal de Alemania) se creó un Grupo Latinoamericano de Estudios sobre Derecho Penal Internacional. Este grupo, que trabaja conjuntamente desde enero de 2002, cuenta actualmente con miembros de doce países de América Latina (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, El Salvador, Colombia, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela) y otros estudiosos de Alemania, España e Italia.

Su objetivo principal es estudiar y analizar, desde una perspectiva de derecho comparado, el proceso de ratificación e implementación del Estatuto de Roma, con especial atención en el ámbito latinoamericano, junto con otros temas de actualidad del derecho penal internacional.

Los miembros se mantienen regularmente en contacto e informan al Grupo cada cuatrimestre sobre el estado del proceso de implementación del Estatuto de Roma, así como sobre cualquier otro asunto de relevancia para el derecho penal internacional ocurrido en sus respectivos países.

Hasta el momento, el Grupo de Estudios ha finalizado seis investigaciones, publicadas en los siguientes volúmenes:

- *Persecución penal nacional de crímenes internacionales en América Latina y España*. Kai Ambos y Ezequiel Malarino (editores), Montevideo, Fundación Konrad Adenauer, 2003. Existe una versión reducida en portugués:

SISTEMA INTERAMERICANO DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y DERECHO PENAL INTERNACIONAL

Persecução Penal na America Latina e Espahna. Kai Ambos y Ezequiel Malarino (editores), San Pablo, IBCCRIM, 2004.

- *Temas actuales de derecho penal internacional. Contribuciones de América Latina y España*. Kai Ambos, Ezequiel Malarino y Jan Woischnik (editores), Montevideo, Fundación Konrad Adenauer, 2005.
- *Dificultades jurídicas y políticas para la ratificación e implementación del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional*. Kai Ambos, Ezequiel Malarino y Jan Woischnik (editores), Montevideo, Fundación Konrad Adenauer, 2006.
- *Cooperación y asistencia judicial con la Corte Penal Internacional. Contribuciones de América Latina, Alemania, España e Italia*. Kai Ambos, Ezequiel Malarino y Gisela Elsner (editores), Montevideo, Fundación Konrad Adenauer, 2007; reimpresso en Bogotá: Temis, 2008 (con edición de Ambos y Malarino).
- *Jurisprudencia latinoamericana sobre derecho penal internacional. Con un informe adicional sobre la jurisprudencia italiana*. Kai Ambos, Ezequiel Malarino y Gisela Elsner (editores), Montevideo, Fundación Konrad Adenauer 2008; reimpresso en Bogotá: Temis, 2008 (con edición de Ambos y Malarino).
- *Justicia de transición en América Latina*. Kai Ambos, Ezequiel Malarino y Gisela Elsner (editores), Montevideo, Fundación Konrad Adenauer, 2009; reimpresso en Bogotá: Temis, 2010 (con edición de Ambos y Malarino).

En la reunión de Buenos Aires, desarrollada entre el 23 y 26 de marzo de 2009, el Grupo discutió los trabajos que constituyen su séptima obra, aquí presentada, sobre *Sistema interamericano de protección de los derechos humanos y derecho penal internacional*.

La composición del Grupo de Estudios es actualmente la siguiente:

Coordinadores académicos:

Prof. Dr. Kai Ambos, juez del Landgericht (Alemania)

Prof. Dr. Ezequiel Malarino (Argentina)

Coordinadora institucional:

Gisela Elsner (Fundación Konrad Adenauer)

Miembros:

Prof. Dr. Alejandro Aponte (Colombia)
Prof. Dr. Carlos Caro Coria (Perú)
Dr. Pablo Galain Palermo (Uruguay)
Ramiro García (Ecuador)
Prof. Dr. Dr. h.c. José Luis Guzmán (Chile)
Salvador Herencia (Perú)
César Alfonso Larangueira (Paraguay)
Jaime Martínez Ventura (El Salvador)
Prof. Dr. Juan Luis Modollet (Venezuela)
Fabiola Girão Monteconrado Ghidalevich (Brasil)
Prof. Dr. Javier Dondé (México)
Pablo Parenti (Argentina)
Prof. Dr. Daniel R. Pastor (Argentina)
Prof. Dra. Maria Thereza Rocha de Assis Moura (Brasil)
Elisabeth Santalla Vargas (Bolivia)
Prof. Dr. Marcos Zilli (Brasil)

Referentes internacionales:

Prof. Dra. Alicia Gil Gil (España)
Prof. Dra. Emanuela Fronza (Italia)
Prof. Dr. Hector Olásolo (España/Holanda)
Dra. María Laura Böhm (Alemania).